Naciones Unidas

ASAMBLEA GENERAL

NOVENO PERIODO DE SESIONES

Documentos Oficiales

497a.

SESION PLENARIA

Jueves 4 de noviembre de 1954, a las 15 horas

Nueva York

SUMARIO

Página

Homenaje a la memoria del Sr. Mahmoud Azmi, representante de Egipto, y expresión de condolencia al Irán 283

Tema 8 del programa:
Aprobación del programa *(continuación)* 290
Quinto informe de la Mesa de la Asamblea

Tema 20 del programa:
Reglamentación, limitación y reducción equilibrada de todas las fuerzas armadas y de todos los armamentos

Tema 68 del programa: 290
Concertación de una convención (tratado) internacional sobre la reducción de los armamentos y la prohibición de las armas atómicas, de hidrógeno y demás armas de destrucción en masa
Informe de la Primera Comisión

Tema 19 del programa:
Métodos que podrían emplearse para mantener y fortalecer la paz y la seguridad internacionales, conforme a los propósitos y principios de la Carta 297
Informe de la Primera Comisión

Tema 22 del programa:
Trato dado a las personas de origen indio en la Unión Sudafricana 298
Informes de la Comisión Política *Ad Hoc* y de la Quinta Comisión

Tema 42 del programa:
Informe del Comité de Negociaciones sobre los Fondos Extrapresupuestarios *(conclusión)* 298
Informe de la Quinta Comisión

Presidente: **Sr. Eelco N. VAN KLEFFENS (Países Bajos).**

Homenaje a la memoria del Sr. Mahmoud Azmi, representante del Egipto, y expresión de condolencia al Irán

1. El PRESIDENTE (*traducido del francés*): Ruego a los representantes tengan a bien ponerse de pie.

2. Como Uds. saben, la muerte golpeó ayer nuestras filas. El jefe de la delegación de Egipto, S. E. Mahmoud Azmi, no se encuentra más entre nosotros. Cayó en el desempeño de sus funciones, como un capitán en el campo del honor. Nos inclinamos ante este deceso, a tal punto inesperado que nos produce un sentido nuevo de pequeñez y de humildad. Expresamos nuestras condolencias fraternales y emocionadas a la delegación de Egipto, rogándole tenga a bien comunicar a la familia del extinto y al Gobierno de Egipto que la gran pérdida que han sufrido constituye también una pérdida para la Asamblea General, que tributa homenaje a las grandes cualidades del desaparecido y saluda respetuosamente su memoria.

3. Igualmente dirigimos la expresión de nuestra profunda condolencia a nuestros amigos del Irán, cuyo país acaba de sufrir una gran pérdida nacional. Nuestros pensamientos y nuestros sentimientos de pesar están con ellos y con la nación y el Gobierno que representan tan dignamente, tanto en la adversidad como en los mejores días.

4. En señal de duelo, ruego a los representantes se sirvan observar un minuto de silencio.

Los representantes, de pie, guardan un minuto de silencio.

5. Sr. SHUKAIRI (Siria) (*traducido del inglés*): Nos reunimos hoy en medio de una tristeza y un duelo profundos. Nuestro querido hermano, el jefe de la delegación de Egipto, nos ha abandonado para ir al eterno descanso, con su conciencia colmada de paz. Ayer vivían la inteligencia y el alma del Dr. Azmi, vivían su elocuencia y su actividad. Hoy ya no viven. Hoy, él no existe más.

6. Al comenzar este período de sesiones, el Dr. Azmi pronunció su discurso durante el debate general desde esta tribuna. Hoy la misma tribuna está dedicada a recordar su capacidad, su lealtad y su serenidad. En el Consejo de Seguridad, cayó como un soldado en el campo de batalla. Hablaba con dignidad y sus palabras se apagaron con dignidad. Abogó por su causa hasta el último aliento y las últimas palabras de una causa honorable sellaron su voz. Fué un momento trágico, pero el fin fué honorable; ningún otro pudo ser más honorable. La muerte nos sumerge en la consternación. Pero la muerte en el deber es digna de tributo, meritoria, admirable.

7. El Dr. Azmi deja tras él el tesoro del recuerdo. Como ciudadano fué sincero; como profesor fué enérgico; como periodista fué objetivo; como representante ante las Naciones Unidas fué leal; como amigo, fué un amigo querido.

8. En nombre de mi delegación, quiero expresar a la delegación de Egipto nuestro profundo sentimiento de dolor y de aflicción. A Egipto, a su pueblo y a su Gobierno, hacemos llegar nuestra condolencia. El Dr. Azmi murió en acción. Que Dios Todopoderoso bendiga su alma y le conceda la paz.

9. También deseamos expresar nuestra sentida y profunda condolencia a la delegación del Irán y al pueblo y al Gobierno del Irán por la trágica muerte del hermano de Su Majestad Imperial el Shah. Que Dios bendiga su alma.

10. Sr. Mir KHAN (Pakistán) (*traducido del inglés*): Agradezco al señor Presidente el haber diferido el trabajo de la Asamblea para dar a la delegación de Pakistán la oportunidad de referirse a la gran pérdida que ha sufrido esta Asamblea con la trágica muerte del Dr. Mahmoud Azmi. En nombre de la delegación de Pakistán y en el mío propio, presentamos a la delegación, al Gobierno y al pueblo de Egipto, nuestra sentida condolencia por la pérdida del Dr. Azmi.

Una muerte repentina y trágica nos ha privado de un representante de méritos sobresalientes y nos ha privado de un colega que había ganado nuestra admiración y respeto. Lo conocíamos como un defensor intrépido de los derechos y libertades humanas, un adversario formidable en el debate y un diplomático de juicio sobrio, pero, por sobre todo, un hombre de grandes virtudes humanas y encanto personal. El vacío que deja será difícil de llenar y por muchos, muchos años, sentiremos su pérdida en esta Organización. A la delegación que lo ha perdido tan trágicamente, al país al que sirvió con tanta distinción hasta el último minuto de su vida y a las Naciones Unidas, a las cuales ofreció su ferviente lealtad durante los últimos años, presentamos nuestra sincera condolencia.

11. La delegación de Pakistán quiere también aprovechar la oportunidad que el señor Presidente tan gentilmente le ha brindado para hacer llegar su sincera condolencia a la delegación del Irán y, por su conducto, al pueblo y a Su Majestad el Shah de Irán, por el fallecimiento del hermano de Su Majestad.

12. Por la doble pérdida que hoy hemos sufrido, yo, como musulmán, sólo puedo decir: "Pertenecemos a Dios y a Dios habremos de volver".

13. Sr. GAYLANI (Irak) (*traducido del inglés*): La trágica muerte del Dr. Mahmoud Azmi, jefe de la delegación de Egipto, ha sido un rudo golpe para todos nosotros y, en especial, para las delegaciones de los países árabes. Su larga carrera en las Naciones Unidas fué una de las más distinguidas. Representó hábilmente a su país en el Consejo Económico y Social y en otros órganos importantes de las Naciones Unidas. Hace poco, se le había nombrado representante permanente de su país en las Naciones Unidas.

14. Como miembro y Presidente de la Comisión de Derechos Humanos, las calidades excepcionales de su inteligencia y su enfoque humano y universal de los problemas de los derechos humanos encontraron un campo de acción en que su influencia será recordada por mucho tiempo. En todas las actividades en que el Dr. Mahmoud Azmi participó, su actividad y habilidad diplomática, así como su inteligencia y conocimientos fueron una valiosa contribución.

15. El Dr. Azmi, uno de los más distinguidos juristas de su país, dedicó gran parte de su tiempo al estudio del derecho, la literatura y el periodismo. Fué uno de los escritores y comentaristas políticos más eminentes de Egipto. Sus contribuciones a los principales periódicos egipcios eran leídas con gran interés en todas las naciones árabes. En mi país se le recordará por mucho tiempo como un gran profesor de derecho, que ejerció las funciones de Decano de la Facultad de Derecho de Bagdad.

16. Estamos profundamente emocionados por las expresiones de condolencia del Presidente de la Asamblea y de otros distinguidos representantes. El Dr. Azmi no sólo será llorado en su país, sino también por la multitud de sus amigos y admiradores dentro y fuera del mundo árabe. En nombre de mi delegación, expreso al Gobierno de Egipto y a la delegación de Egipto en las Naciones Unidas nuestro más profundo pésame y nuestras condolencias por la pérdida tan dolorosa que han sufrido al producirse el lamentable fallecimiento de un querido y eminente colega.

17. En nombre de mi delegación también me cumple presentar al Gobierno y a la nación de Irán nuestra condolencia por la penosa pérdida nacional que ha causado la trágica muerte de Su Alteza Real Ali Riza, heredero del trono imperial del Irán.

18. Sir Pierson DIXON (Reino Unido) (*traducido del inglés*): En nombre de la delegación del Reino Unido, deseo unirme al señor Presidente y a los representantes que han rendido homenaje a la memoria de nuestro amigo y colega, el Dr. Mahmoud Azmi, representante permanente de Egipto. Fué con profundo dolor que me enteré de su muerte. A mí, personalmente, la noticia me causó una profunda impresión, ya que ayer estaba sentado en la silla inmediata a la suya en la sala del Consejo de Seguridad cuando repentinamente se sintió mal. Cayó en medio de una frase, cayó en medio de su trabajo.

19. Cúmpleme expresar a la delegación de Egipto y al Gobierno de Egipto nuestro pésame por el fallecimiento de una de las personalidades más distinguidas y capaces de su país. El Dr. Azmi estuvo estrechamente vinculado a las Naciones Unidas desde sus primeros días y se había ganado el respeto y admiración de sus colegas por su trabajo en los problemas sociales, humanitarios y culturales y, más recientemente, por su acertada dirección de los trabajos de la delegación de Egipto. Es en verdad triste que su país lo haya perdido poco después de su promoción a ese cargo que, en sí mismo, fué un reconocimiento de la función sobresaliente que había desempeñado aquí y del respeto universal que había ganado entre todos. Su muerte prematura es una pérdida por demás infortunada para las Naciones Unidas. Durante mucho tiempo, recordaremos aquí la sabiduría e invariable gentileza que siempre mostró en nuestras deliberaciones.

20. En nombre de la delegación del Reino Unido también deseo expresar nuestro profundo pesar a la delegación y al Gobierno de Irán por la pérdida trágica que han sufrido con el fallecimiento del hermano de Su Alteza Imperial el Shah.

21. Sr. ABOU-TALEB (Yemen) (*traducido del inglés*): Ha muerto un hombre. El Dr. Azmi ha muerto mientras defendía la causa de la paz. La muerte más fácil de aceptar es aquella que sobreviene al defender la paz internacional. Es este nuestro único consuelo. El Dr. Azmi era uno de los diplomáticos más respetados en las Naciones Unidas donde todos le estimaban. Murió demasiado pronto y las Naciones Unidas han perdido un hombre verdaderamente grande.

22. La mayor contribución del Dr. Mahmoud Azmi a la obra de las Naciones Unidas se manifestó en el campo de los derechos humanos. Fué bajo su presidencia que la Comisión de Derechos Humanos redactó finalmente el texto de los dos pactos de derechos humanos. Se debió a la enérgica actitud del Dr. Azmi el que los pactos de derechos humanos incluyeran su artículo más importante: el de la libre determinación. Las contribuciones del Dr. Azmi a la causa de los derechos humanos serán imperecederas en los anales de las Naciones Unidas y sus dos presidencias sucesivas en la Comisión tendrán un carácter histórico, porque fué su paciencia la que permitió que se redactaran los pactos. Lástima grande que no podrá estar presente cuando se aprueben definitivamente.

23. Entre las múltiples contribuciones del Sr. Azmi a la obra de las Naciones Unidas se destaca su lucha por la libertad de información y de prensa. Además de

ser Presidente de la Subcomisión de Libertad de Información y de Prensa, fué uno de sus adalides. En el mismo orden de actividades, contribuyó a la redacción de un código de ética profesional para los periodistas. En los campos económico y social, así como en la UNESCO, los consejos y los discursos del Sr. Azmi eran escuchados con gran interés. Dejó inconcluso un libro en árabe sobre los derechos humanos que el Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas le pidió que escribiera. Su declaración de política general pronunciada este año ante la Asamblea General es una de las piezas clásicas de este período de sesiones y de cualquier otro. Era un egipcio, un árabe, un humanitario.

24. También deseo expresar mi sincero pésame y dolor a la delegación de Irán por la gran pérdida que significa el fallecimiento del Príncipe heredero.

25. Sr. LODGE (Estados Unidos de América) (*traducido del inglés*): El Dr. Mahmoud Azmi permitió que las Naciones Unidas se beneficiaran de su experiencia, su habilidad política y su cultura, todas de la más alta calidad. Su muerte disminuye nuestros recursos. He aquí un hombre a quien habíamos llegado a conocer y honrar durante sus cinco años de trabajo común. Fué digno representante de la gran tradición nacional y cultural de Egipto. Hemos aprendido mucho del Dr. Azmi. Todos admirábamos la inteligencia, el valor y las virtudes de estadista que puso al servicio de su propio país, de la causa de los derechos humanos y de la causa de la libertad de pensamiento y de expresión en general.

26. Es poco lo que se pueda decir en este momento para consolar a sus amigos y a su país, pero queremos que lo que se diga aquí esta tarde, sirva para que ellos sepan hasta qué punto le tenemos presente. El espíritu con que trabajó fortalece las Naciones Unidas. Era, en verdad, un hombre sabio y bueno. Murió en acción. En nombre de los Estados Unidos de América, presento mi más sentido pésame a su familia y a su país.

27. Al mismo tiempo, quiero presentar mi más sentida condolencia a la delegación de Irán con motivo de la trágica muerte del heredero del trono y hermano de Su Alteza Imperial el Shah de Irán.

28. Sr. VISHINSKY (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (*traducido de la versión inglesa del texto ruso*): La muerte inexorable derribó ayer al Sr. Mahmoud Azmi, hombre excepcional y estadista eminente, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Egipto y jefe de la delegación de Egipto en el actual período de sesiones de la Asamblea General. Todos hemos conocido las múltiples y enérgicas actividades del Sr. Mahmoud Azmi, hombre realmente notable que dedicó toda su vida a trabajar incansablemente en pro de la ciencia y de la cultura.

29. El Sr. Mahmoud Azmi prestó su valiosa contribución a la labor de las Naciones Unidas, organización en que durante muchos años fué una figura sobresaliente. El Sr. Azmi trabajó desinteresadamente por la cooperación y la paz entre las naciones; se granjeó profunda simpatía y respeto general como miembro de la delegación de Egipto en varios períodos de sesiones de la Asamblea General, como jefe de esa delegación en el actual período de sesiones, para él fatal, y como Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

30. La delegación de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas lamenta profundamente el fin prematuro del Dr. Mahmoud Azmi y expresa al Gobierno y a la delegación de Egipto su sincera condolencia por la dura pérdida que han sufrido.

31. La delegación de la URSS también expresa su condolencia al Gobierno de Irán y a la delegación de Irán por el fallecimiento del Príncipe heredero.

32. Sr. TRUJILLO (Ecuador): En nombre de los veinte países latinoamericanos tomo la palabra en este momento solemne para decir cuánto es el sentimiento de toda la América Latina por la sensible muerte de uno de los más distinguidos diplomáticos con los que se han honrado las Naciones Unidas, el profesor Mahmoud Azmi, a quien tuve el honor de conocer hace dos años y cuyo vehemente, apasionado y profundo discurso en el último período de sesiones del Consejo Económico y Social, en Ginebra, cuando la presentación de su hermoso trabajo de los dos pactos sobre derechos humanos conmovió a todos los que lo oímos y a todos los que sabíamos del trabajo y del corazón que puso en el triunfo de este ideal.

33. Desgraciadamente no ha visto el profesor Azmi coronar su trabajo; pero eso no importa: los hombres no tienen importancia por lo que ellos son en la vida, sino por la huella intelectual de sus obras, sobre todo en el campo de las ideas y especialmente en beneficio de los seres humanos.

34. El profesor Azmi ha muerto en el desempeño noble de su deber y ha dejado una enseñanza luminosa que todos debemos, porque podemos, seguir. Sea ésta, pues, la oportunidad sumamente dolorosa para expresar a la distinguida delegación de Egipto y al Gobierno de ese noble y viejo país cuál es el sentimiento profundo de todos los veinte países de América Latina y de las veinte delegaciones de ella en las Naciones Unidas.

35. En esta oportunidad cúmpleme presentar también, a nombre de los veinte países, nuestro profundo sentimiento al Gobierno de Irán por la trágica muerte del Príncipe heredero de la corona.

36. Sr. MALIK (Líbano) (*traducido del inglés*): Mahmoud Azmi era un hombre bueno y apacible. Gozaba del respeto de todos quienes le conocían realmente. Era un hombre razonable, que defendía sus convicciones con mesura y moderación. Era una mentalidad abierta, siempre dispuesta a aceptar la discusión y la persuasión. No lo vi indignarse sino en contra de la injusticia, cuando se discriminaba injustamente en contra de personas por motivos que no eran sus méritos personales. Por ello, en los años recientes, desempeñó una función rectora en las actividades de las Naciones Unidas relativas a los derechos humanos. Murió mientras era Presidente de la Comisión de Derechos Humanos en el período de sesiones de 1954.

37. En el Cercano Oriente, Mahmoud Azmi era conocido desde antes de la primera guerra mundial como ardiente defensor de la libertad de pensamiento y de conciencia y como un defensor infatigable de la necesidad y el valor de aplicar los métodos de la ciencia y las disciplinas de la investigación crítica a todos los campos de la actividad humana. Para Azmi, nada estaba fuera del alcance beneficioso de la razón. Creía sinceramente en la comprensión y colaboración internacionales. Sirvió a Egipto y el mundo árabe con de-

voción y perspicacia y siempre trató de forjar los eslabones de la comprensión con el resto del mundo.

38. Ayer todavía actuaba entre nosotros. Hoy ya no existe. Decidió, o alguien decidió por él, abandonarnos mientras estaba en acción. Es en verdad un modo noble de desaparecer. Cuando ha sonado nuestra hora, es mucho mejor morir en acción que en nuestro lecho, o en el hospital. El modo en que murió Azmi es para todos nosotros una lección tan profunda como el modo en que vivió.

39. Lo que ocurrió a Azmi puede ocurrir a cualquiera de nosotros. Meditemos entonces humildemente sobre el misterio de la vida y de la muerte. Ante ese misterio, todas nuestras obligaciones y todas nuestras preocupaciones parecen minúsculas e irreales. Si hoy somos y mañana dejamos de ser, ¿qué es lo que realmente perdura? Esta es la pregunta que siempre se repite. Guardémonos de dar una respuesta acaso ingeniosa, pero carente de verdadera certidumbre y que no nazca de nuestro corazón.

40. Las Naciones Unidas y todos sus problemas son reales e importantes, pero todos ellos y todos nosotros estamos ante el juicio inexorable de lo eterno. Este juicio, este misterio, nos hace caer de rodillas en búsqueda desesperada. Y el hombre, a pesar de todas sus alegrías y a pesar de todas sus verdaderas conquistas, nunca descansará y sus esfuerzos nunca tendrán fin hasta que haya penetrado ese misterio o, y esto es lo más probable, hasta que este misterio haya penetrado en él.

41. En nombre de la delegación del Líbano, deseo expresar nuestra sincera condolencia a la delegación del Irán y al Gobierno y pueblo de Irán, y también a Su Majestad, el Shah del Irán, por la trágica muerte del hermano de Su Majestad, el heredero del trono.

42. Sr. KYROU (Grecia) (*traducido del inglés*): Con profunda emoción quiero asociar a la delegación de Grecia al tributo que se rinde a la memoria del Dr. Mahmoud Azmi, caído en el campo del honor.

43. Durante muchos años, el Dr. Azmi se destacó en los múltiples trabajos en nuestra Organización. Cuando se escriba la historia de los pactos de los derechos humanos, el nombre del representante de Egipto será mencionado más de una vez. Pero es en el campo político donde el Dr. Azmi nos dió una verdadera medida de su gran corazón y su inteligencia penetrante. Sabía que la diplomacia es el arte de lo posible y que aun lo posible no puede alcanzarse sino gracias a la conciliación y a la transacción. Encarnaba la moderación, y sin embargo nunca cedía un ápice cuando estaban en juego los principios en que él creía. Hablaba con verdadera sinceridad y honestidad de propósitos y su voz a menudo parecía provenir de otra edad más sabia. Mahmoud Azmi será recordado con respeto en esta Organización por muchos años. En cuanto a nosotros, sus colegas y amigos, nunca olvidaremos sus extraordinarias cualidades humanas.

44. También quiero presentar al Embajador Entezam y demás colegas de la delegación de Irán nuestro sentido pésame por la muerte trágica de Su Alteza Real, el hermano del Shah del Irán.

45. Sr. BRILEJ (Yugoeslavia) (*traducido del inglés*): La delegación de Yugoeslavia desea unirse a los representantes que han presentado sus sentidas condolencias a la delegación de Egipto ante las Naciones Unidas, al Gobierno de Egipto y al pueblo egipicio por la lamentable muerte de su gran conciudadano, el Dr. Mahmoud Azmi.

46. En todas las delegaciones, y especialmente en la delegación de Yugoeslavia, el Dr. Azmi gozaba de la reputación de ser un representante sobrio y moderado y un estadista, que hace tiempo había comprendido que todos debemos pronunciarnos en favor de las soluciones de los problemas de las Naciones Unidas que más concuerden con los propósitos y principios de nuestra Organización. El Dr. Azmi ocupaba un lugar prominente entre los distinguidos representantes que personifican los ideales de colaboración y comprensión internacional de las Naciones Unidas. Podemos afirmar que su muerte repentina constituye una gran pérdida para las Naciones Unidas en sí, porque siempre había defendido los intereses y la dignidad de las Naciones Unidas. Dedicó todos sus esfuerzos a los ideales de nuestra Organización.

47. Al mismo tiempo quisiera subrayar que el Dr. Azmi nos dió un ejemplo de cómo la colaboración entre las delegaciones a las Naciones Unidas puede fortalecer y mejorar las relaciones directas entre los países. Sólo puedo ofrecer, una vez más, las condolencias más sentidas de mi delegación a la delegación de Egipto y a las Naciones Unidas.

48. También deseo asociarme a las demás delegaciones que han expresado su profundo pesar al Gobierno y al trono de Irán por la trágica pérdida que constituye el fallecimiento del heredero del trono.

49. Sra. SEKANINOVA-CAKRTOVA (Checoeslovaquia) (*traducido del inglés*): La delegación de Checoeslovaquia recibió con profundo dolor la noticia de la muerte repentina del Dr. Mahmoud Azmi, jefe de la delegación de Egipto, en la Asamblea General de las Naciones Unidas. Apreciamos altamente todas las actividades del Dr. Azmi y, en especial, la orientación que dió a los trabajos de la Comisión de Derechos Humanos. Era un Presidente de Comisión capaz y paciente, que hizo una contribución significativa a la preparación de los proyectos de pactos de derechos humanos, una cuestión que las Naciones Unidas han considerado durante muchos años y que representa una de las tareas más fundamentales e importantes confiadas a nuestra Organización. Por lo tanto, la delegación de Checoeslovaquia desea unirse a los demás oradores y expresar sus sinceras condolencias al Gobierno y a la delegación de Egipto por la pérdida que han sufrido.

50. Al mismo tiempo, mi delegación desea asociarse al profundo pesar que se ha testimoniado al Gobierno y a la delegación del Irán.

51. Sr. HOPPENOT (Francia) (*traducido del francés*): La delegación de Francia se asocia con emoción al conmovido homenaje que se tributa a la memoria de Mahmoud Azmi, jefe de la delegación de Egipto en el noveno período de sesiones de la Asamblea General. Sus altas cualidades de espíritu y de carácter le habían ganado la estima y el afecto de todos sus colegas. Los Consejos de las Naciones Unidas se han beneficiado durante largos años con los frutos de su sabiduría y de su experiencia. Su desaparición es un golpe doloroso para las Naciones Unidas, no menor que para su propia patria, a cuyo servicio dedicó todas sus energías, literalmente hasta el último aliento, pues, pierden en él a uno de los más eminentes representantes

de su cultura y a uno de los mejores paladines de su misión internacional.

52. Los numerosos amigos que Mahmoud Azmi posee en Francia guardarán fielmente su recuerdo; quiero hacerme intérprete de ellos al mismo tiempo que de todos los miembros de mi delegación, expresando nuestras profundas condolencias a todos sus colaboradores por el duelo que los aflige.

53. Ruego también al presidente y a los miembros de la delegación del Irán se sirvan considerar que el pueblo de Francia y su delegación toman parte en el duelo de la Casa Imperial y del pueblo del Irán, que tan cruel golpe ha recibido con el trágico fallecimiento de Su Alteza Imperial el Príncipe heredero.

54. Sr. SHANAHAN (Nueva Zelandia) (*traducido del inglés*): Lamento que el Sr. Munro, jefe de nuestra delegación, haya tenido que salir esta mañana de Nueva York y no pueda estar hoy con nosotros. Hubiera querido rendir un homenaje personal a la memoria del Dr. Azmi, con quien estuvo asociado durante tanto tiempo y con quien trabajó tan asiduamente en el Consejo de Seguridad. El Dr. Azmi ha dejado tras de sí una gran obra. Sirvió a su país y a las Naciones Unidas con marcada distinción. Todos extrañaremos su prudencia, su infalible buen humor y la amistad que nos demostró a todos. La delegación de Nueva Zelandia presenta su sentido pésame a los miembros de su familia, a los colegas de la delegación de Egipto y al Gobierno y al pueblo egipcios.

55. Permítaseme también aprovechar esta oportunidad para expresar nuestra profunda condolencia al Gobierno y al pueblo de Irán por la gran pérdida que han sufrido.

56. Sr. HANIFAH (Indonesia) (*traducido del inglés*): En nombre de la delegación de Indonesia quisiera asociarme al profundo sentimiento de pesar expresado por Ud., señor Presidente, y por los oradores que me han precedido, con motivo del fallecimiento repentino de nuestro amigo y colega el Dr. Mahmoud Azmi, jefe de la delegación de Egipto.

57. Mi delegación se enteró con gran consternación del fallecimiento repentino del Dr. Azmi ocurrido ayer en el Consejo de Seguridad. Hemos conocido al Dr. Azmi tanto como buen amigo, colega admirable y trabajador abnegado no solamente por su propio país, sino también por la causa de la paz y de las Naciones Unidas en general.

58. En nombre de la delegación de Indonesia, deseo presentar nuestro más sentido pésame tanto a la delegación como al Gobierno y al pueblo de Egipto, por la pérdida de un representante tan sobresaliente y eminente.

59. Quisiera también expresar mi profundo sentimiento de condolencia a la delegación del Irán por la gran pérdida experimentada en la persona del hermano de Su Majestad el Shah del Irán.

60. Sr. JOHNSON (Canadá) (*traducido del inglés*): La muerte repentina y trágica del Dr. Mahmoud Azmi, víctima de un síncope mientras hablaba ayer en el Consejo de Seguridad en nombre de su país, ha sido causa de gran emoción para la delegación de Canadá y para mí personalmente, porque tuve el privilegio de conocer al Dr. Azmi y de apreciar sus sobresalientes cualidades. Me uno a las demás delegaciones para rendir homenaje a la memoria del Dr. Azmi y, en nombre de mi delegación, presento nuestro más sentido y sincero pésame a su familia y a su Gobierno por la trágica pérdida que su fallecimiento representa tanto para ellos como para las propias Naciones Unidas.

61. También expreso a la delegación de Irán la condolencia de la delegación del Canadá por el trágico fallecimiento del muy distinguido hermano de Su Majestad Imperial el Shah del Irán.

62. Sr. TSIANG (China) (*traducido del inglés*): Agradezco al señor Presidente el haber brindado a la Asamblea General esta oportunidad de rendir homenaje a la memoria de nuestro amigo y colega el Dr. Azmi. Apenas ayer, en el Consejo de Seguridad, tanto por la mañana como por la tarde, observé cómo el Dr. Azmi dedicaba su gran inteligencia y elocuencia a uno de los complicados problemas que ese organismo tiene ante sí. Su fallecimiento es muy prematuro. Durante los años que trabajamos juntos en la obra de las Naciones Unidas había llegado a conocerle y a admirarle. Tuve varias oportunidades de hablar con él. Conversábamos sobre los problemas de las Naciones Unidas y sobre los problemas internos de nuestros propios países, Egipto y China. Sé que veía grandes perspectivas para las Naciones Unidas y para su querido Egipto. Su fallecimiento constituye una pérdida no sólo para su delegación y para su país, sino también para las Naciones Unidas. En nombre de mi delegación, presento a la delegación de Egipto nuestro sentido pésame.

63. También deseo expresar nuestra sincera condolencia a la delegación del Irán por la trágica muerte del heredero del trono de ese país.

64. Sr. LUDIN (Afganistán) (*traducido del inglés*): La delegación de Afganistán comparte el gran dolor y el profundo pesar que tan justamente embargan a la delegación de Egipto por la trágica y deplorable pérdidida de un digno y noble hijo de ese país y gran estadista internacional, el Dr. Mahmoud Azmi. El Dr. Azmi era un hombre sincero y un estadista digno. Ya no está con nosotros y todos sentimos mucho su pérdida. La delegación de Afganistán presenta su más sentido y sincero pésame a la delegación de Egipto y al Gobierno y al pueblo egipcios por la gran pérdida sufrida. Nos asociamos también a los justos homenajes rendidos desde esta tribuna a las cualidades morales, espirituales y de estadista que poseía el Dr. Azmi. Quiera Dios Todopoderoso bendecir su alma.

65. Mi delegación presenta también su sentido pésame a la delegación del Irán y al gobierno y al pueblo del Irán, especialmente a su Majestad Imperial el Shah de Irán, por el fallecimiento del Príncipe heredero de ese país.

66. Nos ha tocado en suerte sufrir dos trágicas pérdidas que reclaman expresiones de dolor y simpatía. Pedimos a Dios que dé fortaleza a los afligidos para que puedan sobrellevar su dolor.

67. Sr. EBAN (Israel) (*traducido del inglés*): Me pongo de pie para asociar a la delegación de Israel a las palabras de respetuosa simpatía que se han pronunciado aquí para rendir homenaje a nuestro colega egipcio el Dr. Mahmoud Azmi, fallecido en la tarde de ayer en circunstancias tan conmovedoras.

68. En todas nuestras relaciones con él aprendimos a respetar sus altas cualidades de integridad y de idealismo internacional. Era un valiente paladín de su causa, elocuente en la defensa, caballeroso en la contro-

versia, consagrado con especial anhelo a visiones de paz para su país, su región y el mundo entero. Tanto su obra en materia de derechos humanos y libertad de información, como su sinceridad y cortesía en el debate político, demostraban que poseía un claro sentido de aquella solidaridad humana que constituye la esencia misma de las Naciones Unidas. El Gobierno y el pueblo de Israel rinden homenaje a su memoria y presentan su sentido pésame a su familia, sus colegas y sus compatriotas.

69. También deseo expresar el pesar de mi Gobierno por la pérdida que han sufrido el pueblo de Irán y su familia real con la muerte prematura del heredero del trono.

70. Sr. SARPER (Turquía) (*traducido del inglés*): Deseo expresar en nombre de mi delegación nuestro profundo pesar por el ataque repentino y el fallecimiento del Dr. Mahmoud Azmi ocurrido en la sesión de la tarde de ayer del Consejo de Seguridad. Desde esta tribuna deseo presentar a nuestros colegas de Egipto nuestro pésame más sentido. Los servicios prestados por el Dr. Azmi a la causa de su país y a las Naciones Unidas han sido grandes y diversos. Siempre hemos de conservar el recuerdo de sus servicios y también de sus grandes cualidades.

71. También expresamos nuestra condolencia a la delegación de Irán con motivo de la trágica pérdida de su Alteza Imperial el Príncipe Ali Riza.

72. Sr. SERRANO (Filipinas) (*traducido del inglés*): Con verdadero sentimiento la delegación de Filipinas se asocia a los demás miembros de esta Asamblea en la profunda aflicción que experimentan por el fallecimiento de un muy buen amigo y apreciado colega, el Dr. Mahmoud Azmi. Todos somos mortales y nuestra vida ha de terminar en la hora señalada por Dios; pero perder la vida en la línea del deber y en la defensa de una gran causa es un privilegio que se concede rara vez a las criaturas del Señor. Dios ha querido otorgar este raro privilegio al Dr. Azmi.

73. El que fué hasta ayer representante permanente de Egipto ante las Naciones Unidas tenía una brillante hoja de servicio en la Organización, por su participación activa en los órganos principales donde demostró poseer perspicacia política y cualidades de estadista de primer orden. Su magnífica e impresionante contribución a la causa de los derechos humanos es una de esas empresas que bastarían a un hombre para descansar sobre sus laureles.

74. Si bien era un apóstol de los derechos humanos fundamentales y de la dignidad de la persona humana en su propio país, actitud que su propio pueblo le ha reconocido ampliamente, es justo que también nosotros, aquí en las Naciones Unidas, dejemos constancia de nuestro profundo reconocimiento por sus servicios en la realización de una de los más grandes propósitos de esta Organización, a saber, la protección de la observancia de los derechos humanos y de las libertades fundamentales en el mundo entero.

75. Como Presidente de la Subcomisión de Libertad de Información y de Prensa, y posteriormente de la Comisión de Derechos Humanos, el Dr. Azmi dejó la huella de su erudición y de su personalidad en ese aspecto muy importante de la obra de las Naciones Unidas. Mi delegación desea presentar a la delegación de Egipto su más sentido pésame por la pérdida de un periodista, legislador, erudito y estadista distinguido.

76. Expresamos también nuestra sentida condolencia a la delegación y al pueblo y Gobierno de Irán por el fallecimiento del hermano de su Majestad Imperial.

77. Sr. DU PLESSIS (Unión Sudafricana) (*traducido del inglés*): En mi carácter de representante de una Potencia africana deseo asociarme, en nombre de mi delegación, a los sentimientos expresados tan oportunamente por el Presidente y los oradores que me han precedido con motivo del fallecimiento de nuestro distinguido colega, el jefe de la delegación de Egipto. Durante mucho tiempo se recordará su contribución a la obra de las Naciones Unidas y, por lo tanto, la pérdida experimentada por Egipto es también una pérdida para esta Organización.

78. Los miembros de la delegación de la Unión Sudafricana expresamos a nuestros colegas de la delegación de Egipto nuestro más sentido pésame por el fallecimiento de su jefe, un egipcio que sirvió a su país y a su pueblo con tanto acierto y tanta lealtad. Rendimos homenaje a su memoria.

79. También al Embajador Entezam y a nuestros demás colegas de la delegación de Irán deseamos manifestar nuestro sincero dolor por la pérdida que han experimentado tan repentina y trágicamente por el fallecimiento de Su Alteza Real el heredero del trono del Irán.

80. Sr. AL-FAQIH (Arabia Saudita) (*traducido del francés*): En nombre de mi Gobierno, quiero expresar mis condolencias más sinceras a la delegación de Egipto y al Gobierno de Egipto por el trágico deceso de nuestro estimado colega Mahmoud Azmi. Conocía personalmente a Mahmoud Azmi desde hace 15 años y nunca cesé de admirar en él, como todos quienes lo conocieron, su gentileza, su sabiduría, su muy raro sentido de la justicia y su celo al servicio de su país. Mi delegación lamentará siempre su pérdida. Que Dios guarde su espíritu.

81. Deseo igualmente expresar las más sinceras condolencias de mi Gobierno a la delegación del Irán en ocasión de la trágica muerte de Su Alteza Real, hermano de Su Majestad Imperial y heredero del trono.

82. Sr. FORSYTH (Australia) (*traducido del inglés*): La delegación de Australia desea expresar su profunda simpatía y presentar su más sentido pésame a la delegación de Egipto por la pérdida de su jefe, el Dr. Mahmoud Azmi, como también a la familia del extinto y a sus muchos amigos. Muchos de nuestros representantes han trabajado en colaboración con el Dr. Azmi en las actividades de las Naciones Unidas y todos, sin excepción, encontraron en él una persona amable y prudente y un espléndido colega. Tanto las Naciones Unidas como su propio país han de sentir profundamente su pérdida.

83. Este homenaje a la memoria del Dr. Azmi es breve, pero sincero, y deseamos que nuestros amigos egipcios sepan que nos hemos sentido tan profundamente conmovidos por su repentino fallecimiento como nos había impresionado su vida generosa, erudita y de trabajo constructivo.

84. La delegación de Australia desea igualmente expresar su condolencia al Gobierno y al pueblo de Irán por el fallecimiento de su Príncipe, el hermano de su Majestad el Shah de Irán.

85. Ato DERESSA (Etiopía) (*traducido del inglés*): Con profundo pesar mi delegación se enteró ayer de la muerte prematura del distinguido diplomático de un país vecino y amigo que era jefe de la delegación de Egipto en este período de sesiones de la Asamblea.

86. El Dr. Azmi será recordado en el Cercano Oriente durante mucho tiempo, pues fué grande la contribución por él prestada al engrandecimiento cultural de esa región. Su obra en las Naciones Unidas como Presidente de la Comisión de Derechos Humanos, por la contribución que aportó al progreso de esa causa, quedará grabada por mucho tiempo en la memoria de los hombres. Mi delegación se une a todos los aquí presentes al presentar su condolencia al pueblo egipcio y a la delegación de Egipto.

87. También deseo manifestar nuestro profundo pesar y simpatía al pueblo y al Embajador de Irán por la pérdida del heredero del trono.

88. Sr. SKRZESZEWSKI (Polonia) (*traducido del francés*): La delegación de la República Popular de Polonia se asocia a las palabras de pesar pronunciadas por el Presidente de la Asamblea y por numerosos representantes con motivo de la muerte de Mahmoud Azmi. Al presentar nuestra condolencia a la delegación y al Gobierno de Egipto, deseo destacar que esta pérdida nos conmueve a todos. Nuestra delegación tenía una gran consideración y un profundo respeto por Mahmoud Azmi. El respeto de que gozaba se debía a sus eminentes cualidades como representante de su país, como hombre de ciencia y como hombre.

89. Además, nos asociamos a las palabras de condolencia que han sido expresadas a la delegación y al Gobierno del Irán, con motivo de la muerte del hermano de Su Majestad el Shah del Irán.

90. Sr. COOPER (Liberia) (*traducido del inglés*): La muerte llega cuando menos se la espera. Tal ha sido en verdad el caso del extinto Dr. Mahmoud Azmi. Deseamos asociarnos a todas las delegaciones que han rendido tan emocionado homenaje a un genuino estadista, y expresar también nuestro más sentido pésame al Gobierno y al pueblo de Egipto, nuestra nación hermana de Africa.

91. Deseamos también rendir sentido homenaje y expresar, por conducto del Dr. Entezan, nuestra sincera condolencia a Su Majestad Imperial el Shah de Irán y a su pueblo por el fallecimiento del Príncipe heredero del trono.

92. El Príncipe WAN WAITHAYAKON (Tailandia) (*traducido del inglés*): La delegación de Tailandia se asocia sinceramente a todos los conmovedores homenajes que se han rendido a la memoria del Dr. Mahmoud Azmi. Con gran emoción y pesar nos enteramos de su muerte repentina. No sólo prestó a nuestra delegación una colaboración estrecha y cordial en las Naciones Unidas, sino que nos ayudó recientemente a concertar un acuerdo relativo al intercambio de representantes diplomáticos entre nuestros países, estimulando así la amistad de nuestras dos naciones. La delegación de Tailandia presenta, pues, su más sentido pésame a la delegación de Egipto por la grave pérdida que ha sufrido.

93. También deseamos expresar nuestra condolencia a la delegación de Irán por el trágico fallecimiento del heredero del trono de ese país.

94. Sr. BORBERG (Dinamarca) (*traducido del inglés*): En nombre de las delegaciones de los cuatro países nórdicos, tengo el honor de presentar a la delegación y al Gobierno de Egipto nuestro sentido pésame por la pérdida que han sufrido con el fallecimiento del Dr. Mahmoud Azmi. Tuve recientemente el honor de colaborar muy de cerca con el Dr. Azmi mientras ejercí la presidencia del Consejo de Seguridad. Encontré en él al hombre que sabía velar celosamente por los intereses de su propio país mientras se esforzaba al mismo tiempo por colaborar y trabajar con espíritu de lealtad hacia las Naciones Unidas.

95. Quisiera también expresar a la delegación de Irán, en nombre de las cuatro delegaciones nórdicas, nuestro profundo pesar por la pérdida que ese país ha sufrido con el fallecimiento del hermano de Su Majestad Imperial el Shah.

96. Sr. VON BALLUSECK (Países Bajos) (*traducido del inglés*): En nombre de las delegaciones de Bélgica, Luxemburgo y Países Bajos, deseo unirme a los representantes que han rendido aquí homenaje a la memoria del Embajador Azmi de Egipto, cuyo fallecimiento repentino ha conmovido y afligido profundamente a todos los que le conocíamos y trabajábamos con él en defensa de los principios y propósitos de las Naciones Unidas. Recordamos al extinto representante permanente de Egipto ante las Naciones Unidas como diplomático sobresaliente y hombre de gran sabiduría y tolerancia. Compartimos el dolor que su desaparición trágica ha suscitado en su país y entre sus muchos amigos. Expresamos al Gobierno y a la delegación de Egipto nuestro sentido pésame por la pérdida que ellos y nosotros en las Naciones Unidas hemos sufrido con el fallecimiento del Dr. Azmi.

97. También deseo expresar a la delegación de Irán nuestro sentimiento de profundo pesar por la pérdida sufrida por el Gobierno y por el pueblo del Irán con el trágico fallecimiento del heredero del trono.

98. Sr. JUNG (India) (*traducido del inglés*): En nombre de la delegación de la India y también en mi calidad de representante de mi país en Egipto, me corresponde asociarme a los homenajes rendidos por el Presidente y tantos otros representantes a la memoria del extinto jefe de la delegación de Egipto, Dr. Mahmoud Azmi. Muchos de los miembros de la delegación de la India han estado íntimamente asociados en los últimos años con el Dr. Azmi en la obra de las Naciones Unidas y sus distintos organismos. Más recientemente, en mi capacidad de Embajador de la India en El Cairo, mantuve con el propio Dr. Azmi, como representante permanente de Egipto ante las Naciones Unidas, un contacto muy estrecho. En consecuencia, los miembros de la delegación de la India conocemos muy bien la sinceridad de sus propósitos, la capacidad, la sabiduría y la gran moderación y restricción que se hacían evidentes en su perspectiva y en sus expresiones. Esas cualidades le hicieron acreedor a gran respeto tanto en las Naciones Unidas como en su propio país. Ese respeto ha sido expresado hoy por numerosas delegaciones en los homenajes rendidos al Dr. Azmi. La carrera y el carácter del Dr. Azmi justifican, si se me permite decirlo, que muriera en acción, al servicio de su país. Creo que si hubiera podido elegir, no habría elegido de otro modo.

99. Rendimos homenaje al Dr. Azmi que hasta ayer fué jefe de la delegación de Egipto, servidor leal y

distinguido del Gobierno egipcio, y ciudadano muy eminente de su país, donde era altamente respetado. Deseamos asimismo expresar nuestro más sentido pésame al Gobierno y al pueblo de Egipto y a la familia del Dr. Azmi por la pérdida que han sufrido, y asegurarles que no están solos en su dolor y que hacemos algo más que compartirlo.

100. También deseo asociar a mi delegación a las palabras que se han pronunciado hoy aquí con motivo de la pérdida sufrida por la familia real de Irán, y por el Gobierno y el pueblo de Irán en la persona del heredero del trono, fallecido tan trágica y repentinamente. En nombre de mi delegación deseo expresar al Sr. Entezam y a los demás miembros de la delegación de Irán nuestro gran pesar por la pérdida que han experimentado.

101. Sr. BARRINGTON (Birmania) (*traducido del inglés*): En nombre de la delegación de Birmania, deseo asociarme a los justos homenajes que se han tributado a la memoria del extinto Dr. Azmi. Conocer al Dr. Azmi equivalía a respetarle y admirarle. Todos lo vamos a extrañar enormemente. Quiero pedir a la delegación de Egipto se sirva aceptar nuestra sincera condolencia por la pérdida irreparable que ha sufrido y que haga el favor de transmitirlas al Gobierno de Egipto y a la distinguida familia del Dr. Azmi.

102. También deseo expresar al Sr. Entezam y al Gobierno y al pueblo de Irán nuestra profunda simpatía por la gran pérdida que han sufrido con el trágico fallecimiento del hermano de Su Majestad Imperial el Shah.

103. Sr. LOUTFI (Egipto) (*traducido del francés*): Sumamente emocionado, en nombre del Gobierno de Egipto y de mi delegación, deseo expresar mi profundo agradecimiento por las expresiones de condolencia que Uds. han tenido a bien manifestar, con motivo de la dolorosa pérdida que acaban de sufrir nuestro país y nuestra delegación. Mahmoud Azmi estaba profundamente vinculado a las Naciones Unidas y se había identificado con ellas. Su vida se ha extinguido en el cumplimiento de su noble deber.

104. Hoy, todos Uds. han deseado testimoniar ese sentimiento de fraternidad y de solidaridad que une a todos los miembros de la familia internacional. Hemos quedado profundamente conmovidos por las numerosas expresiones de condolencia que se nos han testimoniado desde que se anunció la noticia. Quisiera expresar, en nombre de mi delegación, la más viva gratitud al Secretario General, a los funcionarios de la Secretaría y al personal del cuerpo médico que pusieron un enorme celo en brindar a Mahmoud Azmi cuidados y asistencia continua.

105. En estas circunstancias dolorosas, las meras palabras no pueden reflejar fielmente lo que sentimos. Estamos emocionados hasta lo más profundo de nuestro corazón por las demostraciones de simpatía, de amistad y de afecto que nos han sido prodigadas por el Presidente de la Asamblea, así como por todos los representantes y funcionarios de la Secretaría.

106. En nombre de mi delegación, presento mis más sentidas condolencias a la delegación del Irán y a su Gobierno en oportunidad del duelo nacional que aflige al Irán como consecuencia del trágico deceso de su Alteza, el Príncipe heredero.

107. Sr. ENTEZAM (Irán) (*traducido del francés*): Estoy profundamente conmovido y emocionado por las palabras de condolencia que acaban de dirigirnos el Presidente de la Asamblea y tan numerosas delegaciones.

108. La muerte trágica y prematura de nuestro joven y querido Príncipe Ali Riza ha castigado cruelmente a la familia imperial y al pueblo del Irán. Cumpliré con mi deber transmitiendo a mi augusto Soberano, así como también a mi Gobierno, los sentimientos de condolencia expresados en la Asamblea, y estoy seguro que ellos apreciarán altamente esta demostración de pesar.

109. Me permito asociarme a los homenajes que se han rendido con tanta elocuencia por parte del Presidente de la Asamblea y de las distintas delegaciones al lamentado representante de Egipto, Mahmoud Azmi. Su desaparición priva al Egipto y a las Naciones Unidas de un servidor leal y a nosotros de un grande y eminente amigo.

110. El PRESIDENTE (*traducido del francés*): Para quienes quedamos, la vida continúa y, con ella, el deber de proseguir aplicando los principios de la Carta. De conformidad con los precedentes establecidos y con el asentimiento de Uds., después de haber rendido justo homenaje a la memoria de nuestro colega difunto, pasemos ahora al examen del orden del día.

TEMA 8 DEL PROGRAMA

Aprobación del programa *(continuación)*

QUINTO INFORME DE LA MESA DE LA ASAMBLEA (A/2782)

111. El PRESIDENTE (*traducido del francés*): El quinto informe de la Mesa (A/2782) se refiere a las solicitudes de inclusión de nuevos temas en el programa del noveno período ordinario de sesiones; estas dos solicitudes han sido presentadas por la delegación de la URSS; la Mesa decidió, sin que hubiera objeciones, recomendar la inclusión de estos dos temas en el programa de nuestro período de sesiones; también decidió, igualmente sin objeciones, recomendar la remisión de esos dos temas para su examen a la Primera Comisión, en la inteligencia de que, si el programa de esta Comisión resultara demasiado recargado, los dos temas serían remitidos a la Comisión Política *Ad Hoc*.

112. ¿Hay algún representante que desee formular observaciones, dentro de los límites establecidos por el artículo 23 del reglamento, con respecto a las recomendaciones de la Mesa que acabo de exponer? Puesto que no hay, y no habiendo objeciones, considerará que quedan aprobadas las recomendaciones consignadas en el informe de la Mesa de la Asamblea.

Así queda acordado.

TEMAS 20 Y 68 DEL PROGRAMA

Reglamentación, limitación y reducción equilibrada de todas las fuerzas armadas y de todos los armamentos

Concertación de una convención (tratado) internacional sobre la reducción de los armamentos y la prohibición de las armas atómicas, de hidrógeno y demás armas de destrucción en masa

INFORME DE LA PRIMERA COMISIÓN (A/2779)

113. Sr. THORSING (Suecia), Relator de la Primera Comisión (*traducido del inglés*): Tengo el honor de presentar el primer informe de la Primera Comisión

durante este período de sesiones; el informe se refiere, como lo saben los representantes, a una cuestión de suma importancia: la del desarme y la prohibición de las armas de destrucción en masa. La Primera Comisión dedicó no menos de 17 sesiones a estos problemas, y discutió a la vez los temas 20 y 68 de nuestro programa, a los cuales se refieren respectivamente el informe de la Comisión de Desarme y la propuesta de la Unión Soviética de concertar una convención (tratado) internacional sobre la reducción de los armamentos y la prohibición de las armas de destrucción en masa.

114. El debate, prolongado pero constructivo, produjo un resultado alentador por cuanto despejó el terreno para una votación unánime en la Comisión sobre lo que se consideró como el principal proyecto de resolución del documento A/C.1/754, patrocinado por los cinco Estados miembros de la Subcomisión de la Comisión de Desarme. El significado de ese hecho no escapará a nadie, razón por la cual se rindió especial y merecido homenaje a la delegación de Canadá por sus pacientes esfuerzos para negociar un texto que fuese aceptable para todas estas Potencias. También se logró, prácticamente, la unanimidad en lo referente al segundo proyecto de resolución conjunto de las cinco Potencias, en virtud del cual se remitió a la Comisión de Desarme un proyecto de resolución presentado por la India que contiene varias sugestiones pertinentes.

115. En vista de esos resultados, cabe esperar que se obtenga igual unanimidad en esta Asamblea General, que se dé a la Comisión de Desarme un nuevo mandato para que prosiga su importante tarea, y se pongan a la vez en su conocimiento los sinceros votos y esperanzas de todos los países aquí representados para que el resultado de sus trabajos pueda tranquilizar al mundo.

116. Con el permiso del Presidente, voy a terminar la presentación de este informe con una nota más personal. Durante los debates celebrados en la Primera Comisión hemos podido advertir una nota de grave inquietud a través del intercambio de opiniones, de las preguntas y respuestas y de las sutilezas, a veces brillantes, de la dialéctica; y eso es natural, pues durante las frecuentes alusiones a los efectos de la guerra atómica no dejaba de sonarme en los oídos la frase "no habrá entonces más muerte". Por un curioso fenómeno de la subconciencia, ese verso del soneto de Shakespeare que dice *"And death once dead, there's no more dying then"* ("Y una vez muerto el ángel de la muerte, no habrá entonces más muerte") se presentaba como un breve y conciso comentario sobre la crisis a que ha llegado nuestra civilización.

117. Sé perfectamente que este verso se halla fuera de contexto. Se me dirá acaso que lo he empleado en un sentido contrario al que se propuso darle el autor; pero, ¿no debemos todos reconocer que ante la perspectiva de una guerra atómica nuestra manera usual de plantear los problemas, sobre todo los problemas de la vida y de la muerte, pierden todo sentido? Porque después . . . "no habrá entonces más muerte".

118. El PRESIDENTE (*traducido del francés*): Agradezco al Relator de la Primera Comisión por la presentación que acaba de hacer de su informe.

119. Cuatro delegaciones han manifestado el deseo de hacer uso de la palabra; si dichas delegaciones no tienen inconveniente y si nadie desea someter el informe a un debate formal, consideraré que las observaciones que van a presentarse tendrán el carácter de explicaciones de votos.

120. Sr. MARTIN (Canadá) (*traducido del inglés*): El hecho de que en las Naciones Unidas se apruebe por unanimidad una resolución sobre un problema político de importancia capital constituye por sí mismo un acontecimiento significativo. Si, como lo creo y como lo espero sin reserva, la Asamblea General confirma hoy el voto unánime obtenido el 27 de octubre en la Primera Comisión cuando se sometió a votación el proyecto de resolución sobre el desarme que figura en el informe, tendremos buenas razones para regocijarnos, para alegrarnos de haber logrado el acuerdo de todos los Miembros de las Naciones Unidas sobre una resolución que proporcionará un procedimiento aceptado y un sistema aceptado por todos para las negociaciones de la Subcomisión de las cinco Potencias que la Comisión de Desarme se propone restablecer.

121. Este proyecto de resolución no es ya el proyecto del Canadá ni es tampoco el de las cinco Potencias; es el proyecto de resolución de la Primera Comisión y, dentro de poco, según espero, será la resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Como tal, no sería oportuno que yo tratase de aquilatar su importancia, ni sería tampoco conveniente hacer un recuento de los esfuerzos desplegados durante las últimas semanas por muchas delegaciones y personas y que permitieron el acuerdo en la medida que esta resolución representa ahora. Sin embargo, me permito expresar el agradecimiento de la delegación del Canadá por la cooperación que han prestado a nuestra iniciativa, desde el principio, Francia, el Reino Unido, los Estados Unidos y la Unión Soviética y, más tarde, todos los miembros de la Primera Comisión. Asimismo, cúmpleme agradecer a todas las delegaciones que prestaron su cooperación durante nuestras discusiones.

122. La aprobación de esta resolución no constituye sino una etapa del largo y continuo proceso que empezó con la primera resolución que la Asamblea General aprobara el 24 de enero de 1946 — y que fué aprobada asimismo por unanimidad — en virtud de la cual se instituyó la Comisión de Energía Atómica, precursora en parte de la Comisión de Desarme.

123. Entre esas dos resoluciones han transcurrido casi nueve años de desacuerdo y de *impasses* sucesivos. Si echamos una mirada hacia atrás, si hacemos un recuento en particular de los sucesos acaecidos el año pasado, se observará sin duda alguna que la distancia entre las posiciones adoptadas por las principales Potencias interesadas se ha acortado un poco. Creo que nadie podría negar, sin embargo, que esa distancia sigue siendo ancha y profunda.

124. El querer, en un exceso de optimismo, reducir a un mínimo el vacío que aun existe sería tan irresponsable como hacer caso omiso de los progresos realizados.

125. En el transcurso de las semanas y meses venideros, tendremos toda posibilidad de darnos cuenta hasta qué punto nos hemos acercado a un acuerdo, así como lo que falta por hacer en el porvenir. A mi juicio, la Subcomisión de la Comisión de Desarme se encontrará en condiciones más favorables para determinar en privado qué otros adelantos puedan todavía hacerse. Debemos dar suficiente tiempo a cuantos han indicado su intención de hacerlo, para que presenten sus puntos de vista ante la Comisión de Desarme.

Igualmente, los miembros de la Subcomisión tendrán necesidad de algún tiempo para estudiar las actas de varias semanas de debates, durante las cuales algunas delegaciones que no han participado en los trabajos de la Subcomisión formularon importantes y valiosas sugestiones.

126. Mi Gobierno confía, sin embargo, en que no habrá inútiles demoras en la realización de la tarea vital que la Asamblea va a encargar, según espero, a la Subcomisión. La aprobación unánime del procedimiento y atribuciones de este organismo le permitirá comenzar sus trabajos con las mejores posibilidades de éxito, aun cuando las negociaciones previstas serán indudablemente muy difíciles y acaso prolongadas.

127. Me es placentero ver que se haya logrado la unanimidad con respecto a esta resolución en el presente período de sesiones de la Asamblea General. En estos días, cuando hay la impresión inquietante de que a menudo se prescinde de las Naciones Unidas cuando se trata de cuestiones importantes, es alentador saber que el éxito ha coronado las negociaciones realizadas dentro de las Naciones Unidas sobre uno de los aspectos de un problema importante.

128. A todos se nos presenta ahora la gran oportunidad de hacer una aportación positiva a la causa de la paz. Me atrevo a decir con todo respeto: no dejemos que se nos vaya de las manos esta oportunidad.

129. Sr. MOCH (Francia) *(traducido del francés)*: ¿Cómo ocultar, al finalizar este debate, la profunda satisfacción de la delegación de Francia ante los progresos realizados? El Sr. Guérin de Beaumont, que ejercía entonces la Presidencia de nuestra delegación, expresó durante el debate general las razones de nuestra confianza. Estas encuentran hoy su justificación.

130. Optimista con razón, he creído que era mi deber señalar en la Comisión cuántas divergencias quedan aún por resolver, cuántos aspectos por aclarar y síntesis por realizar, antes de que los expertos puedan dedicarse al estudio detallado del anteproyecto de tratado. Pero, sin desconocer la importancia y las dificultades de la etapa futura, tenemos el derecho de alegrarnos de las que hemos salvado en estos cinco últimos meses, después de tantos años de tropiezos. Recuerden Vds. la situación a fines de 1951, después de seis años de esfuerzos vanos. La Comisión de Energía Atómica y su hermana menor de un año, la Comisión de Armamentos de Tipo Corriente, habían caído ambas en un profundo letargo desde su creación en 1946. La Comisión denominada de los Doce no había tratado sino cuestiones de método, pese a que había sido constituída en 1950 para reanimar las anteriores Comisiones y coordinar sus esfuerzos. Fué entonces, en el otoño de 1951, que con razón podíamos desesperar de que jamás se realizarían progresos reales.

131. Dos proyectos de resolución, uno occidental y el otro soviético, ponían de relieve los principios ya afirmados por una de las partes y rechazados por la otra. Entonces, ninguna transacción parecía posible. Una iniciativa de Pakistán, Siria e Irak permitió, en París, reanudar las consultas entre las cuatro Potencias, bajo la dirección del Sr. Padilla Nervo, representante de México, entonces Presidente de la Asamblea General. No se trataba, por cierto, de resolver, durante las pocas semanas del período de sesiones, los grandes problemas pendientes y que databan de muchos años. Por lo menos, tal vez aprendimos a conocernos mejor, al ponernos de acuerdo para proponer la sustitución de los órganos anteriores por una Comisión de Desarme nueva y única. Esta ha cumplido una labor eficiente, en particular de febrero a junio de 1952. Se me disculpará si no enumero las distintas propuestas que se sometieron a su consideración; me limito a mencionar nuestras sugestiones del 24 de junio de 1952, formuladas de nuevo el 11 de noviembre de 1953 ante la Primera Comisión, cuyos principios están consignados en el plan francobritánico presentado el 11 de junio de 1954 a la Subcomisión de Londres creada poco antes. Esta Subcomisión tenía que examinar el estudio minucioso e importante que la delegación de los Estados Unidos dedicó a la institución y a las atribuciones de un órgano de control internacional. La delegación de la URSS deparó a ese estudio una suerte menos favorable que a nuestro plan; pero, por tratarse de un documento de trabajo, pues ese es su título, ese análisis debe someterse nuevamente a nuestro examen y no dudo de que todos encontraremos en él material para reflexiones útiles, gracias a las cuales, como a los otros puntos aun en litigio, se realizarán los acercamientos necesarios.

132. Con satisfacción advertimos los progresos realizados en nuestras reuniones de ese mes de junio. Cuatro fechas los jalonan: el 30 de septiembre de este año, nuestro plan, rechazado en junio, es tomado nuevamente como base de estudio por el representante de la Unión Soviética, Sr. Vishinsky. El 8 de octubre, el Sr. Vishinsky presenta un proyecto de resolución que incluye ciertos aspectos de nuestro plan. El 22 de octubre señala, como ha indicado hace un momento el Relator de la Primera Comisión, la conclusión feliz de las negociaciones tan fina e inteligentemente llevadas, en nombre de las Potencias occidentales, por el representante del Canadá, el Sr. Martin, que acaba de hacer uso de la palabra. Gracias a su perseverancia y a una común buena voluntad, en lugar de dos proyectos, el occidental y el soviético, se ha presentado un proyecto único con las cinco firmas de los miembros de la Subcomisión de Londres. Decisión feliz y sin precedentes en los últimos ocho años. El 27 de octubre, finalmente, la Primera Comisión considera un segundo texto referente a cuestiones de procedimiento, firmado asimismo por los cinco, y aprueba por unanimida el proyecto de resolución principal. Segunda innovación también fecunda.

133. Permítaseme que, al saludar esta votación, manifieste nuestro pesar por la ausencia de quien hubiera merecido estar entre nosotros en esta jornada del 27 de octubre, el Sr. Selwyn Lloyd, que había puesto su corazón y su inteligencia al servicio de la causa del desarme. Se ha ausentado por haber sido llamado para que desempeñe funciones ministeriales más importantes. Nuestra larga y estrecha colaboración se había transformado en una sólida amistad. Esto me obliga a decir que, materialmente alejado de nosotros, está presente en nuestros espíritus en el momento en que va a aprobarse un texto en cuya elaboración había participado tanto.

134. Para terminar, cúmpleme expresar la esperanza de que nuestro trabajo futuro será fructífero por dos razones. En primer término, por primera vez vamos a señalar a la Comisión de Desarme y a su Subcomisión un camino único, en cuya meta aparecen los resplandores de una nueva aurora, y no más dos caminos divergentes desde el origen. Esto es lo que significará para

los miembros de la Comisión el voto, indudablemente unánime otra vez, de las sesenta delegaciones aquí presentes. En efecto, ¿quién de nosotros, después de esta votación, podría asumir moralmente la responsabilidad de impedir o de retardar la superación de una nueva etapa sobre la ruta así jalonada? La segunda razón es simplemente de sentido común. Los progresos de la ciencia termonuclear rebasan en horror los de la ciencia atómica, tanto o más que los de ésta rebasaban los medios corrientes de destrucción de vidas humanas. Ahora bien, con la guerra fría, como con la carrera armamentista, se corre siempre el riesgo de ir a parar en una guerra real, que mañana sería la guerra total y provocaría la destrucción casi íntegra de pueblos enteros. Por lo tanto, la opción que se abre a partir de este momento a los hombres de Estado, se resume en tres palabras terriblemente llenas de sentido: desarmarse o perecer. ¿Qué ser dotado de razón se atrevería a elegir el segundo término de esta alternativa?

135. Si bien Francia no posee el triste monopolio de los duelos y de las destrucciones, en setenta y cinco años ha sufrido tres guerras metropolitanas y otras más en ultramar, en mayor proporción que muchas naciones. Cerca de tres millones de sus hijos han caído en los campos de batalla o han sucumbido a sus heridas, en una proporción que cada uno de Vds. pueden medir en toda su amplitud, comparándola con la población del Estado. Tres veces atacada e invadida durante este período, Francia ha visto acumularse sobre su suelo destrucciones que, sólo las debidas a la última guerra, equivalen a dos años enteros de trabajo de todos sus hijos, y están lejos de ser compensadas aún. Francia no formula ninguna reivindicación territorial. Desea, sin olvidar a sus mártires, extender una mano fraternal a todos los pueblos resueltos a no permitir nuevamente la renovación de tales horrores. Desea también cicatrizar heridas aún sangrantes, terminar la reconstrucción de sus viviendas, o la modernización de sus instrumentos de producción. Por ello, fiel a su divisa tradicional, desea ardientemente la paz, con esa libertad cuyos principios ella misma ha sembrado a través del mundo, con la igualdad de las naciones soberanas e independientes y la fraternidad de los pueblos animados del mismo deseo de elevar el nivel de vida y de instrucción de todos y cada uno.

136. Es decir que, fiel intérprete de la política del Gobierno y de la voluntad del pueblo de Francia, unánime sobre este punto, nuestra delegación, que ha trabajado ya mucho por la causa de la paz, participará en los trabajos de la Comisión de Desarme con la ferviente voluntad, acrecentada incluso por los progresos realizados aquí, de coronarlos con el éxito en el plazo más breve posible, proponiendo o promoviendo las síntesis necesarias en interés de la paz y, por lo tanto, de todos los hombres asociados con la voluntad común de salvar la civilización.

137. Sr. SANDLER (Suecia) (*traducido del inglés*): La delegación de Suecia desea hacer algunas observaciones sobre el principal proyecto de resolución de que se ocupa ahora la Asamblea. Acaso se me permitirá hacerlo en vista de que mi delegación no ha prolongado con una sola palabra el largo debate sostenido en la Primera Comisión. Nuestro silencio no obedece naturalmente a una falta de interés de nuestra parte en la cuestión del desarme. Nuestro interés en esta cuestión es tan grande como lo fué siempre desde el decenio que comenzó en 1920, es decir, desde la época de la Comisión Preparatoria y la Conferencia de Desarme de la Sociedad de las Naciones, así como durante todos los años de renovados esfuerzos en las Naciones Unidas.

138. El año pasado expusimos con cierta amplitud nuestros puntos de vista en la Primera Comisión. Declaramos entonces nuestro interés primordial en aquellos aspectos del problema del desarme que se relacionan con el control de la energía atómica. Dijimos igualmente que preferíamos la fijación de límites máximos para los armamentos de tipo corriente, sin pronunciarnos sobre cifras determinadas para dichos límites ni sobre los métodos matemáticos para llegar a cifras convenidas. Nuestra actitud respecto a esos asuntos no ha variado.

139. Antes de que comenzara el debate en la Primera Comisión, se habían presentado ya nuevas posibilidades para emprender un nuevo examen, primero gracias al memorándum presentado por Francia y el Reino Unido el 11 de junio y, después, porque la Unión Soviética había aceptado ese memorándum como base para continuar las discusiones. Hemos opinado que, después de las explicaciones necesarias dadas por los miembros de la Subcomisión de la Comisión de Desarme, lo mejor sería enviar de nuevo toda la cuestión a dicha Subcomisión a fin de que las negociaciones pudieran reanudarse lo antes posible.

140. Desde el principio mismo del debate, hemos sido partidarios de los criterios esenciales del proyecto de resolución presentado por el Canadá. En cuanto al proyecto de resolución revisado, patrocinado por Francia, el Reino Unido, la Unión Soviética y los Estados Unidos de América, observamos llenos de grandes esperanzas, desde luego, y al igual que todas las demás delegaciones, que todos los miembros de la Subcomisión de la Comisión de Desarme se han unido en una propuesta común.

141. En cuanto al fondo de ese proyecto de resolución, deploramos que no se haya hecho constar explícitamente que el memorándum francobritánico representa la base común para los esfuerzos ulteriores de la Subcomisión. Pero los hechos son los hechos, sean cuales fueren los efectos consiguientes. Además, quisiera poner de manifiesto que nunca hemos sido partidarios de excluir de las discusiones de la Subcomisión ninguna propuesta relativa a los poderes y funciones del órgano de control.

142. En lo que a nosotros se refiere, aun no hemos podido formarnos una opinión concreta sobre el documento de trabajo presentado por los Estados Unidos. Sólo quisiera hacer por el momento una observación, a saber, que la línea divisoria entre las sanciones reales y las medidas de precaución de carácter provisional debería ser objeto de un examen más detenido. A decir verdad, nos hubiera sido imposible aceptar fórmula alguna que hubiera excluído — o que hubiera podido ser utilizada para pedir la exclusión — de las discusiones ulteriores el documento de trabajo de los Estados Unidos, ni tampoco, desde luego, las propuestas concretas que, como es de esperar, procederán de la Unión Soviética o de otras fuentes, dentro y fuera del seno de la Subcomisión.

143. Es importante, además, que la Subcomisión pueda examinar libremente las propuestas relacionadas con los poderes y funciones del órgano de control que tienen por objeto dar a ese órgano poderes concretos y

más amplios en el ejercicio de su control de la energía atómica, es decir, poderes más amplios de los que pudiera necesitar durante la primera etapa de la limitación y reducción de las fuerzas armadas y de los armamentos de tipo corriente. La Subcomisión tendrá igualmente que llegar a un acuerdo, por cierto, sobre lo que conviene entender por "otras armas de destrucción en masa", expresión empleada año tras año sin que haya sido debidamente definida, y tendrán que dar su respuesta a la cuestión: ¿podrá el organismo que se encargará del control de las armas nucleares ocuparse igualmente de controlar otros tipos de armas? Según lo entendemos, el proyecto conjunto de resolución faculta a la Subcomisión a estudiar todos esos problemas.

144. Antes de terminar quisiera agregar nuestra expresión de gratitud a la delegación del Canadá por la habilidad con que ha conducido las negociaciones. Creo que ello será un valioso elemento en las negociaciones futuras. Ojalá dicho país siga desempeñando una función análoga que, estoy seguro, sería apreciada por las Potencias más pequeñas. Confío en que aun cuando no se llegue en un primer momento a una convención que abarque todos los aspectos del problema del desarme, será posible llegar por lo menos a algo más inmediato, a una reducción mayor de la tirantez, reducción que pudiera tener oportunamente algunas consecuencias *de facto* de carácter más conveniente respecto al nivel de los armamentos y, sobre todo, que pudiera llevar a un grado mayor de seguridad contra un desastre mundial que pudieren producir las armas atómicas.

145. Por todas estas consideraciones, mi delegación contribuirá decididamente a lo que supongo será una votación unánime a favor del proyecto de resolución de las cinco Potencias.

146. Sir Pierson DIXON (Reino Unido) (*traducido del inglés*): Sólo tengo que decir unas pocas palabras sobre el proyecto de resolución cuya aprobación ha sido recomendada a la Asamblea General por la Primera Comisión. El proyecto que examina hoy la Asamblea, y que figura en el documento A/2779, fué presentado en su forma inicial a la Primera Comisión por la delegación del Canadá. Como consecuencia de negociaciones privadas, se introdujeron enmiendas y se volvió a presentar dicho proyecto, esta vez en nombre de todos los cinco miembros que integran la Subcomisión de la Comisión de Desarme, organismo al que se ha venido llamando Subcomisión de Londres. La Primera Comisión aprobó el proyecto de resolución de las cinco Potencias por unanimidad.

147. No obstante, temo que la unanimidad lograda entre las cinco Potencias no significa que estamos a punto de llegar a un acuerdo sobre el problema fundamental del desarme. Los debates sostenidos en la Primera Comisión pusieron de relieve que las propuestas contenidas en el proyecto de resolución de la Unión Soviética se apartaban considerablemente, en aspectos importantes, de las propuestas francobritánicas y de las demás propuestas occidentales. Como manifesté el 27 de octubre en la Primera Comisión, no será fácil conciliar esas divergencias.

148. El acuerdo sobre el problema del desarme no está a la vuelta de la esquina ni podrá lograrse mañana. Recuerdo que el propio Sr. Vishinsky dijo el 22 de octubre que será dura la senda que tendremos que recorrer. Pero, por otra parte, no cabe duda de que tenemos razones para sentirnos bastante satisfechos con los adelantos logrados en la últimas semanas. El 30 de septiembre [*484a. sesión plenaria*], el representante de la URSS presentó propuestas que parecían indicar un cambio de la actitud que hasta entonces había sostenido de manera intransigente. Después de varios años de debates, manifiestamente infructuosos, parece vislumbrarse la posibilidad de avanzar hacia una solución del importante problema del desarme gracias a la presentación de las propuestas occidentales del 11 de junio — propuestas en realidad audaces y originales formuladas por Francia y el Reino Unido que prevén un programa de desarme, en cuya elaboración participaron principalmente los Sres. Moch y Lloyd — así como al hecho de que la Unión Soviética las ha aceptado.

149. La Comisión tendrá mucho que hacer. El Gobierno del Reino Unido, por su parte, hará todo esfuerzo posible para que la Comisión reciba el máximo apoyo. Diré sinceramente que no podemos pronosticar por el momento la fecha en que la Comisión podrá presentar su informe, pues antes de que la Subcomisión reanude sus trabajos y vuelva a examinar los muchos problemas complejos y técnicos que deberá abordar, transcurrirá por fuerza algún tiempo para que cada uno pueda aquilatar la situación y sacar sus conclusiones de los debates en la Primera Comisión. Los debates han sido constructivos, y estos asuntos complejos no pueden resolverse de la noche a la mañana. Para que el intercambio de puntos de vista y las discusiones sostenidas en la Subcomisión den los mejores frutos, conviene, a nuestro juicio, hacer un estudio detenido de los diversos puntos que se han planteado. El Gobierno del Reino Unido necesitará tiempo, seguramente, para preparar las instrucciones completas que ha de dar a los representantes del Reino Unido en la Subcomisión.

150. Pero como prueba de nuestra sinceridad de propósitos, un Ministro de la Corona será el representante del Reino Unido en la Subcomisión. Otra prueba de nuestro deseo de colaborar es el ofrecimiento que hemos hecho, y que sigue en pie, de que sea Londres el lugar de reunión de la Subcomisión.

151. Por lo tanto, mi delegación abriga la esperanza de que la Asamblea apruebe unánimemente este proyecto de resolución y marque así el comienzo de esta nueva fase de las discusiones sobre el desarme, de manera que podamos abordar los problemas en las mejores condiciones posibles. Mi delegación confía, asimismo, en que el proyecto de resolución B, que tenemos a la vista, en virtud del cual se remite a la Comisión de Desarme, para su debido examen, el proyecto de resolución de la India, también sea aprobado por unanimidad. Ello ayudará a la Comisión de Desarme a examinar las sugestiones propuestas por el representante de la India.

152. Mi delegación estima que sería asimismo conveniente que la Asamblea aprueba el proyecto de resolución C a fin de que las sugestiones formuladas por los representantes de Australia y de Filipinas reciban la debida consideración de la Comisión de Desarme.

153. Sr. MENON (India) (*traducido del inglés*): En el momento dedicado a la explicación de los votos, no me propongo entrar a considerar los aspectos del problema que examinamos ni repetir los argumentos que adujimos en el seno de la Primera Comisión. Estimo necesario, sin embargo, hacer una o dos observa-

ciones, sobre todo después de haber escuchado las intervenciones de tres de los cinco firmantes del primer proyecto de resolución de las cinco Potencias. Y quisiera recordar tanto a ellos como a la Asamblea General, que las cinco Potencias patrocinaron dos proyectos de resolución y no solamente uno.

154. Es más, cuando el representante de Francia se refirió al proyecto de resolución presentado por mi delegación, indicó de modo expreso que su envío a la Comisión de Desarme no debía interpretarse como si se enterrase o se rechazase dicho proyecto, y a eso se han hecho varias referencias en el curso del debate. Y digo esto por la sencilla razón de que el proyecto de resolución presentado por la delegación de la India tenía la finalidad de que la Subcomisión de la Comisión de Desarme examinara las cuestiones que en el mismo se tratan. No es muy alentador ver que aun antes de que se reúna la Subcomisión, los patrocinadores del proyecto de resolución conjunto tienen, al parecer, ideas bien definidas sobre estas cuestiones.

155. El problema del desarme presenta dos aspectos que mi delegación desea señalar especialmente a la atención de la Asamblea. En primer lugar, se formulan aquí dos sugestiones principales referentes al estudio de los medios para establecer "una tregua de armamentos" en espera del acuerdo sobre una convención de desarme. Mi delegación no desconoce las dificultades que plantea este problema, pero cree que merece hacerse el estudio en vista del adelanto técnico operado en la producción de armamentos, sobre todo en el campo de las armas atómicas y termonucleares.

156. Por consiguiente, aprovechamos la oportunidad que nos ofrece esta sesión plenaria de la Asamblea General para dejar constancia de nuestra esperanza sincera de que la Subcomisión examine el problema seriamente y con el mismo espíritu que presidió las discusiones en la Primera Comisión. También esperamos que preste su más seria atención a la sugestión formulada en el apartado *b*) de nuestro proyecto de resolución, al efecto de que, al empezar sus trabajos, la Subcomisión adopte procedimientos para su efectiva cooperación con otros Estados y para averiguar la opinión de los mismos. Como declaramos en el debate desarrollado en la Primera Comisión, no es posible llegar al desarme ni siquiera a la redacción de una convención que pueda ser aprobada, a menos que se cuente con la cooperación de las grandes Potencias y éstas lleguen a un acuerdo; es igualmente cierto que el efecto de que exista o no una convención afecta también a todos los Estados del mundo. Es necesario, pues, que se tengan en cuenta las regiones geográficas, así como una serie de factores de orden económico, político y nacional. Confiamos en que la Comisión de Desarme preste a este respecto seria atención a los medios eficaces de comunicación y de consulta. Esto no significa inferir en modo alguno que la Comisión de Desarme no ha de continuar sus trabajos cumpliendo las instrucciones recibidas de la Asamblea General y apoyándose en la excelente base lograda gracias a la gran realización de este período de sesiones: el acuerdo de las Potencias principalmente interesadas.

157. Deseo igualmente aprovechar esta oportunidad para decir que hay algunos otros documentos de los cuales se ocupa la Comisión de Desarme. Me refiero al documento DC/44, del 8 de abril de 1954, que forma parte del cuarto informe de la Comisión de Desarme. El asunto ha adquirido recientemente una mayor significación. Dicho documento se refiere a la manera de encontrar el medio de que los Estados que poseen armas atómicas — y no creo que podamos llamarlos Potencias atómicas — así como aquellos países que probablemente las tendrán puedan llegar a alguna forma de acuerdo para suspender las explosiones de dichas armas. Esa es la finalidad de la comunicación que envió el Gobierno de la India a la Comisión de Desarme en el mes de abril último. Señalé en el seno de la Primera Comisión que la Comisión de Desarme se limitó a distribuir el documento; no procedió a su estudio ni formuló conclusiones.

158. Es interesante observar a este respecto que, según se ha informado, el Primer Ministro del Reino Unido habría dicho en el Parlamento que un número excesivo de explosiones atómicas y de hidrógeno podrían tener en la atmósfera de nuestro planeta efectos tan graves que durarían unos 5.000 años. Acaso no vivamos 5.000 años, pero si los que vivieron hace 5.000 años hubieran tratado de destruir la tierra, quizá no estaríamos nosotros aquí ahora.

159. Además, dos hombres de ciencia norteamericanos, los Sres. David R. Inglis y James R. Arnold, en el *Bulletin of the Atomic Scientists* — y sólo tomo los informes recientes sobre esos asuntos — han pedido que se llegue a un acuerdo internacional para poner fin a todos los experimentos con bombas de hidrógeno. El Sr. Inglis ha declarado que en la actualidad es imposible que los Estados Unidos y la Unión Soviética lleguen a un acuerdo sobre el desarme, pero que dichos países podrían convenir en declarar ilícitos esos experimentos. El Dr. Inglis dice que el valor principal de un plan de esta índole consiste en que este plan disminuiría el ritmo de desarrollo de nuevos procedimientos técnicos ofensivos y permitiría que los procedimientos técnicos defensivos se nivelaran más con los primeros. Tanto el Sr. Inglis como el Sr. Arnold han dicho que es casi imposible hacer experimentos con bombas de hidrógeno en cualquier parte del mundo sin poner en peligro la vida de la población civil. El Dr. Arnold relató detalladamente las lesiones sufridas por pescadores japoneses a consecuencia de las pruebas realizadas por los Estados Unidos en la primavera pasada, y agregó que la mejor solución sería efectuar esos experimentos dentro del territorio de los Estados Unidos. Esa es la declaración de dos hombres de ciencia norteamericanos.

160. El problema de llegar a un acuerdo para suspender las explosiones experimentales es, en cierta forma, distinto del de la convención sobre el desarme, pues nos hallamos ahora ante una situación general en la que aun sin emplear esas armas con fines destructivos, es posible, según se nos dice, que los daños y lesiones que se ocasionen se extiendan en el tiempo y en el espacio sobre regiones y períodos considerables cuya magnitud ni siquiera se puede determinar.

161. Nos vemos obligados, por lo tanto, a aprovechar esta oportunidad para señalar a la atención de la Comisión de Desarme estos asuntos. Espero que los miembros de la Comisión de Desarme y sobre todo el representante del Canadá, primer patrocinador del proyecto de resolución y merecedor de la gratitud de todos nosotros por sus esfuerzos, tengan en cuenta que el patrocinio se refiere igualmente a todos los otros proyectos de resolución que contienen sugestiones de diversa índole. Como ya se ha tomado la decisión de distribuir las actas de los debates sostenidos en la Primera Co-

misión, no me propongo analizar este asunto en detalle.

162. Permítaseme recordar las observaciones formuladas por el representante de Francia cuando se refirió a la ausencia del Sr. Lloyd. El acuerdo a que se llegó en la Primera Comisión obedeció en gran medida a las aclaraciones que el Sr. Lloyd se sirvió hacer y a su forma positiva de abordar el asunto durante el debate. Como resultado de ello, tenemos ahora un acuerdo que permite trabajar. En nombre de mi delegación, aprovecho la oportunidad para reiterar lo que se dijo en la Primera Comisión, a saber, que hemos llegado a un momento culminante de este problema y, en rigor, de todo el problema de las relaciones internacionales.

163. No se nos escapa que aun quedan peligros y obstáculos en nuestro camino y que no se ha llegado todavía a un verdadero acuerdo; el mero hecho de que haya una base común de acuerdo entre quienes han estado en desacuerdo hasta hoy, constituye por sí un gran adelanto.

164. Mi delegación se atreve a expresar la esperanza de que los miembros de la Subcomisión, y naturalmente de la Comisión de Desarme, no se encontrarán divididos en dos campos, sino que se dedicarán a la tarea común de buscar soluciones. Si hay diferencias, no deben resolverlas dividiéndose en campos, sino examinando el valor mismo de las ideas.

165. Por último, me permito citar una vez más — espero se me disculpará la repetición — las palabras pronunciadas el 19 de octubre último por el Presidente de los Estados Unidos, quien dijo:

> "Hemos llegado, amigos, al punto en que la guerra no ofrece la posibilidad de victoria o de derrota. La guerra sólo nos ofrece un grado mayor o menor de destrucción. No puede haber ningún éxito verdadero."

Por ello, ciframos nuestras esperanzas en la Comisión de Desarme y en el trabajo que le hemos confiado. Deben hallarse los medios que permitan evitar que el mundo entero se halle ante la alternativa de un "grado mayor o menor de destrucción".

166. Sr. WADSWORTH (Estados Unidos de América) (*traducido del inglés*): No me propongo, en estas breves palabras, hacer un análisis acerca de lo substancial del largo y valiosísimo debate sostenido en el seno de la Primera Comisión sobre el problema del desarme. En mí encuentra eco la satisfacción con que otros han recibido tanto la unanimidad de la votación sobre los proyectos de resolución aprobados en dicha Comisión como el acuerdo logrado entre los miembros de la llamada Subcomisión de Londres al patrocinar esas resoluciones. No celebro menos la unanimidad con la que esas mismas cinco Potencias y otras muchas delegaciones han reconocido abiertamente que aun tenemos por recorrer un largo y áspero camino. Cuanto no sea reconocer esta severa realidad será prestar un mal servicio a la causa a la que nos hemos dedicado. Por nuestra parte, al votar hoy a favor de estos proyectos de resolución prometemos seguir dedicando nuestros continuos y persistentes esfuerzos a lograr lo que es objetivo común.

167. Sr. VISHINSKY (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (*traducido de la versión inglesa del texto ruso*): Deseo decir algunas palabras sobre los proyectos de resolución, sometidos a la consideración de la Asamblea General. En primera lugar, deseo señalar que la delegación de la URSS atribuye mucha importancia, no sólo al hecho de que el proyecto de resolución fué presentado por las cinco Potencias, sino también al hecho de que fué aprobado por unanimidad.

168. Por otra parte, nos parece que la importancia del proyecto de resolución no reside solamente en las disposiciones de procedimiento que contiene. Es cierto que hay en él algunas disposiciones de procedimiento, pero sería un error pasar por alto el hecho de que también contiene algunas disposiciones de carácter político de mucha importancia.

169. En realidad, si examinamos el proyecto de resolución A, que confío será aprobado por unanimidad y pasará a ser una resolución de la Asamblea General, veremos que realmente presenta dos aspectos. Si se examina el proyecto en cuanto al fondo para determinar si reviste un carácter político o de procedimiento, se tendrá que admitir que su carácter es más bien político.

170. En el párrafo 1 del proyecto de resolución se encarga a la Comisión de Desarme hacer un esfuerzo más para llegar a un acuerdo sobre algunas cuestiones importantes — algunas importantísimas —: "para llegar a un acuerdo sobre propuestas concretas y coordinadas que se incorporen en un proyecto de convención internacional de desarme". ¿No es ésta una tarea política y a la vez de suma importancia?

171. ¿Qué clase de cuestiones son las que tendrá que resolver la Comisión y habrán de reflejarse en el proyecto de convención internacional? Primero, una reducción sustancial de todas las fuerzas armadas y de todos los armamentos de tipo corriente; segundo, la prohibición total de las armas nucleares y de todos los tipos de armas de destrucción en masa; tercero, la institución de un órgano de control eficaz encargado de vigilar el cumplimiento, estricto y minucioso, de las disposiciones de la convención.

172. Sería inútil, me parece, tratar de adscribir un carácter puramente de procedimiento a estas instrucciones a la Comisión de Desarme, instrucciones que seguramente serán luego dadas a la Subcomisión que la Comisión de Desarme ha de volver a citar. Desde luego es imposible convenir en que la resolución no es más que de procedimiento. Tiene el carácter de una serie de normas políticas precisas. Que se trata de una resolución que propone normas, y no de una resolución meramente de procedimiento, se comprueba al considerar, por ejemplo, los párrafos 3 y 4, en el primero de los cuales se sugiere que la Comisión de Desarme vuelva a citar a la Subcomisión, y en el segundo, que informe oportunamente al Consejo de Seguridad y a la Asamblea General sobre el progreso realizado en su labor. Lo mismo se desprende del párrafo 2, según el cual se encarga a la Comisión de Desarme trate de hallar una solución aceptable — y quiero recalcar estos dos términos — al problema del desarme. Si se tiene esto presente, resulta evidente que el proyecto de resolución A, presentado a la Asamblea General hoy para su examen y aprobación, es una resolución que contiene instrucciones que indican cómo y en qué sentido se han de realizar los trabajos a fin de resolver importantes problemas políticos y hacer frente a importantes tareas políticas.

173. Por esa razón he sostenido desde el comienzo del debate en la Primera Comisión, contrariamente a

la opinión de algunos de nuestros colegas, que este proyecto de resolución no puede ser considerado como un simple proyecto de procedimiento, sino que tiene una profunda significación política.

174. Mi segunda observacion se refiere a las dificultades inherentes a este asunto. Desde luego, habrá dificultades precisamente porque tenemos que hacer frente a cuestiones respecto a las cuales hemos adoptado actitudes antagónicas desde hace nueve años. Lo difícil será encontrar una base de acuerdo que nos permita conciliar estas diferencias. Por lo tanto, sería un profundo error pensar que todo ya ha sido hecho. Se ha dado el primer paso, un paso importante que indudablemente tiene mucha significación, cabría decir que es un paso de significación histórica. Pero eso le corresponde al porvenir. No nos dediquemos ahora a hacer profecías.

175. Habrá dificultades. Pero las dificultades tendrán que ser superadas. Por nuestra parte, nuestra delegación y toda la URSS, enfocamos las tareas a que tenemos que hacer frente desde una "posición de determinación" — la determinación de llegar a un acuerdo aceptable a todas las partes y a todos los Estados, y en estricta conformidad con lo que siempre hemos declarado.

176. Es cierto que las propuestas de la URSS se distinguen, en varios puntos, de las contenidas en el memorándum presentado por Francia y el Reino Unido el 11 de junio de 1954. Desde luego, no decimos que aceptamos las propuestas francobritánicas tal como están redactadas actualmente. Lo que sí decimos es que basamos nuestras actuales propuestas, tal como están formuladas en el proyecto de resolución, en disposiciones que a su vez deberán constituir la base de la futura convención internacional. Queda entendido que tendremos que trabajar con ahinco para dar a las propuestas una forma concreta.

177. Al mismo tiempo, no puedo dejar de asociarme a las observaciones de Sir Pierson Dixon, según las cuales hay motivos para sentirnos satisfechos con lo que ya se ha hecho y considerar el porvenir con esperanza. Con esperanza, porque — como ya lo hemos dicho más de una vez — la experiencia, y particularmente la experiencia reciente, muestra que las negociaciones entre los Estados dan resultados positivos cuando están inspiradas por la idea de que es necesario respetar el parecer de los demás, comprender correctamente y tratar de encontrar una base aceptable a todos los Estados. De ello estamos profundamente convencidos.

178. No puedo dejar de subrayar que la URSS ya ha dado varios pasos para reducir la distancia entre nuestras respectivas posiciones y para conciliar las opiniones divergentes sobre cuestiones controvertibles. Y, desde luego, esperamos, como es natural y legítimo, que por su parte los representantes de las Potencias occidentales darán pasos similares que contribuyan a que lleguemos a un acuerdo que satisfaga nuestro interés común.

179. El PRESIDENTE (*traducido del francés*): ¿Hay algún otro orador? En vista de que no hay ninguno, sugiero que pasemos a votar los tres proyectos de resolución A, B y C que figuran en el informe de la Primera Comisión [*A/2779*].

Por unanimidad queda aprobado el proyecto de resolución A.

Por 57 votos contra 1, queda aprobado el proyecto de resolución B.

Por 56 votos contra ninguno, y 2 abstenciones, queda aprobado el proyecto de resolución C.

180. El PRESIDENTE (*traducido del francés*): Esta tarde se han dicho cosas sumamente interesantes acerca de los tres proyectos de resolución que acabamos de aprobar. Pero podría suceder que algunas personas, principalmente las que siguen el desarrollo de nuestros trabajos desde fuera, tengan alguna dificultad en orientarse en los debates que acaban de celebrarse. Por esta razón, querría indicar ahora el alcance de las resoluciones recién aprobadas. No se trata de que yo las interprete de determinada manera; deseo solamente subrayar la importancia de la ocasión.

181. Hasta aquí, nuestra Organización casi no ha registrado progresos reales en la cuestión del desarme. Hoy, felizmente, podemos decir que hemos avanzado un paso. Nadie puede prever, naturalmente, los resultados de las deliberaciones a que darán lugar las resoluciones que acaban de aprobarse. Sin embargo, frente a esta incertidumbre, hay un hecho cierto y es un hecho importante: se ha creado ahora la posibilidad de avanzar en el terreno del desarme. Tal es, ni más ni menos, la significación de estas nuevas resoluciones.

TEMA 19 DEL PROGRAMA

Métodos que podrían emplearse para mantener y fortalecer la paz y la seguridad internacionales, conforme a los propósitos y principios de la Carta

INFORME DE LA PRIMERA COMISIÓN (A/2783)

El señor Thorsing (Suecia), Relator de la Primera Comisión, presenta el informe de dicha Comisión y a continuación dice lo siguiente:

182. Sr. THORSING (Suecia), Relator de la Primera Comisión (*traducido del inglés*): El informe presentado a la Asamblea General se refiere al tema 19 del programa, con respecto al cual la Primera Comisión examinó el tercer informe de la Comisión de Medidas Colectivas (A/2713). Por tratarse de uno de los principios rectores de la Carta de las Naciones Unidas, el principio de la seguridad colectiva, la Primera Comisión pudo pronunciarse rápidamente sobre la cuestión, pues los dos informes anteriores de la Comisión de Medidas Colectivas y los debates sostenidos en la Asamblea habían abarcado muchos de los aspectos del problema.

183. El proyecto de resolución que la Primera Comisión presenta ahora a la Asamblea General refleja este hecho, y subraya al mismo tiempo la importancia de los elementos fundamentales de un sistema de seguridad colectiva de los Estados Miembros, elementos que en el futuro podrán requerir un nuevo examen y mayor investigación. La Primera Comisión también propone que se dé a la Comisión de Medidas Colectivas la posibilidad de proseguir los estudios que estime convenientes, facultándole a que no presente su informe sino cuando lo juzgue necesario. La composición de la Comisión de Medidas Colectivas sería la misma que ha tenido hasta hoy, pues la experiencia obtenida por los miembros actuales habrá de ser muy útil para facilitar la tarea de la Comisión cuando decida si debe emprender nuevos estudios y cuáles han de ser éstos.

184. El PRESIDENTE (*traducido del francés*): Agradezco al Relator de la Primera Comisión la presentación del informe que acaba de hacer.

185. ¿Desea alguien, de conformidad con el artículo 68 del reglamento de la Asamblea, que se proceda a discutir sobre este informe?

186. Como no se ha presentado ninguna propuesta a este respecto, señalo a la atención de la Asamblea el proyecto de resolución que la Primera Comisión nos recomienda aprobar y que figura en el informe que ha sido presentado.

187. ¿Desea alguna delegación explicar su voto?

188. En vista de que nadie solicita la palabra, someto a votación el proyecto de resolución contenido en el informe de la Primera Comisión (A/2783).

Por 48 votos contra 5, y 2 abstenciones, queda aprobado el proyecto de resolución.

TEMA 22 DEL PROGRAMA

Trato dado a las personas de origen indio en la Unión Sudafricana

INFORME DE LA COMISIÓN POLÍTICA *Ad Hoc* (A/2784) Y DE LA QUINTA COMISIÓN (A/2785)

189. El PRESIDENTE (*traducido del francés*): Antes de invitar al Relator de la Comisión Política *Ad Hoc* a presentar el informe de dicha Comisión (A/2784), deseo señalar a la atención de los representantes el informe que, de conformidad con el artículo 154 del reglamento, ha presentado a este respecto la Quinta Comisión [*A/2785*]. En este informe se dan a conocer las consecuencias financieras del proyecto de resolución recomendado por la Comisión Política *Ad Hoc*. El texto ha sido distribuído a título informativo.

190. Considero que la Asamblea ha tomado nota de este informe; por lo tanto, invito al Sr. Derinsu, Relator de la Comisión Política *Ad Hoc*, a que presente el informe de dicha Comisión.

El Sr. Derinsu (Turquía), Relator de la Comisión Política Ad Hoc, *presenta el informe de dicha Comisión.*

191. El PRESIDENTE (*traducido del francés*): Doy las gracias al Relator de la Comisión Política *Ad Hoc*.

192. ¿Alguien desea, de acuerdo con el artículo 68 del reglamento, que la Asamblea discuta sobre este informe?

193. Parece que no. En tales circunstancias, querría saber si hay alguna delegación que desee explicar su voto sobre el proyecto de resolución que estamos considerando.

194. Sr. SMITH (Estados Unidos de América) (*traducido del inglés*): La Asamblea se ocupa nuevamente del problema del trato dado a las personas de origen indio en la Unión Sudafricana. Este es un problema en extremo complejo; por este motivo, deseo expresar una vez más el reconocimiento del Gobierno de los Estados Unidos por los esfuerzos que han realizado los representantes de los países de América Latina al preparar el proyecto conjunto de resolución que ha recibido el apoyo general de los miembros de la Comisión Política *Ad Hoc*. Esperamos sinceramente que las partes interesadas hagan cuanto les sea posible por resolver esta cuestión, de conformidad con el espíritu que inspira el proyecto de resolución presentado a la Asamblea.

195. La delegación de los Estados Unidos votará a favor del preámbulo, así como de los párrafos 1, 2 y 3 de la parte dispositiva del proyecto de resolución. Se abstendrá de votar sobre los párrafos 4 y 5 de la parte dispositiva, pues, como ha manifestado en la Comisión, duda mucho de que las sugestiones formuladas en tales párrafos puedan contribuir al logro de la finalidad general del proyecto de resolución. La delegación de Estados Unidos votará a favor del proyecto de resolución en su totalidad, por cuanto coincidimos plenamente con su índole conciliatoria y, en particular, con la finalidad que persigue de que se entablen negociaciones directas entre las partes.

196. A nuestro juicio, no podrá avanzarse en ese sentido sino en la medida en que las partes estén dispuestas a reunirse para negociar. Esperamos que la expresión del consenso de la Asamblea General contribuya a crear una atmósfera propicia a las negociaciones entre las partes.

197. Como conclusión, propongo, conforme al artículo 91 del reglamento, que se vote por separado sobre cada párrafo del proyecto de resolución.

198. El PRESIDENTE (*traducido del francés*): También la delegación de la Unión Sudafricana ha pedido que se proceda a votar sobre cada párrafo del proyecto. Considero que el representante de la Unión Sudafricana no tendrá inconveniente en que yo someta a votación el preámbulo en su totalidad. Así, pues, invito a la Asamblea a votar, en conjunto, sobre el preámbulo y, separadamente, sobre los párrafos del proyecto de resolución contenido en el informe de la Comisión Política *Ad Hoc* [*A/2784*].

Por 49 votos contra ninguno y 6 abstenciones, queda aprobado el preámbulo.

Por 46 votos contra 1 y 9 abstenciones, queda aprobado el párrafo 1.

Por 50 votos contra ninguno y 6 abstenciones, queda aprobado el párrafo 2.

Por 46 votos contra 1 y 9 abstenciones, queda aprobado el párrafo 3.

Por 43 votos contra 3 y 9 abstenciones, queda aprobado el párrafo 4.

Por 43 votos contra 3 y 10 abstenciones, queda aprobado el párrafo 5.

Por 45 votos contra 1 y 11 abstenciones, queda aprobado el proyecto de resolución en su totalidad.

TEMA 42 DEL PROGRAMA

Informe del Comité de Negociaciones sobre los Fondos Extrapresupuestarios *(conclusión)*

INFORME DE LA QUINTA COMISIÓN (A/2764)

199. El PRESIDENTE (*traducido del francés*): Deseo recordar a la Asamblea la resolución aprobada en la última sesión plenaria sobre el informe de la Quinta Comisión relativo al informe del Comité de Negociaciones sobre los Fondos Extrapresupuestarios [*A/2730*]. Conforme a los términos de esta resolución, se ha solicitado al Presidente que designe un Comité de Negociaciones sobre los Fondos Extrapresupuesta-

rios compuesto de diez miembros como máximo, cuyo mandato será el que indica la resolución 693 (VII).

200. Querría proponer que se designara nuevamente a los mismos miembros que han contribuído con tanta eficacia a los trabajos de la Comisión desde el octavo período de sesiones. Con el consentimiento de la Asamblea la composición del Comité de Negociaciones sobre los Fondos Extrapresupuestarios, que continuaría sus funciones hasta la clausura del 10° período de sesiones de la Asamblea General, sería, por consiguiente, la siguiente: Australia, Canadá, Colombia, Estados Unidos de América, Francia, Líbano, Pakistán, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Uruguay.

Así queda acordado.

Se levanta la sesión a las 18.10 horas.

Printed in U.S.A. M—40003—January 1955—375